

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



Guillermo O. BELLA
Secretario General de Directorio
Banco de Tierra del Fuego

NOTA N° 125 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 MAR 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Erasmo Carlos GALLARDO VERA, D.N.I. N° 18.719.765, legajo N° 00443, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
BANCO TIERRA DEL FUEGO
Lic. Carlos Rafael FERNANDEZ
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo